ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizaron las siguientes gestiones en salud: 1.Portabilidad: 4 personas (2 PR y 2 familiares). 2.Solicitud de exámenes especializados y generales de control: 4 personas (4 PR). 3.Cita por ortopedia: 2 personas (2 PR). 4.Cita por hematología: 1 persona (1 PR). 5.Cita por medicina interna: 1 persona (1 PR). 6.Cita para inicio de planificación familiar a través de PROFAMILIA: 1 personas (1 PPR).
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Para este periodo se realizaron las siguientes acciones: * Se realizó el envió de la Matriz Tripartita a la Misión de Verificación ONU, reportándose el mes de febrero. * Se realizó en el mes de marzo seguimiento de alerta temprana tablero de control a personas en proceso de reintegración y reincorporación con documento en estado cancelado. * En el mes de marzo se realizó la actualización de doce (12) Conceptos de Reintegración. * En el mes de marzo se realizó la aplicación de siete (7) Instrumentos de Empleabilidad.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para este periodo se realizaron las siguientes acciones: * Reunión preparatoria con el Ministerio de Salud y Protección Social (MINSALUD) y la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA), para la socialización de la Resolución 2272/2021 en el AETCR Filipinas con la Asociación Construyendo Huella por la Paz. * Participación el 03 de marzo en la socialización de la Resolución 2272 del 22 de diciembre de 2021, por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud Nacional", para garantizar el fortalecimiento de la implementación y prestación de los servicios de rehabilitación dirigidos a población con discapacidad en proceso de reincorporación. La reunión se realizó en el AETCR Filipinas con los miembros de la Asociación Construyendo Huella por la Paz, integrada por personas en proceso de reincorporación con discapacidad y enfermedades de alto costo. La reunión tuvo como propósito dar a conocer la Resolución y a partir de esta las acciones que se desarrollaran en el departamento en materia de rehabilitación funcional para las personas con discapacidad. * El 28 de marzo participé en la segunda sesión de resultados de la visita al Centro de Salud de Puerto Jordán, como punto para brindad los servicios de Rehabilitación Funcional a las personas en proceso de reincorporación con discapacidad.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	* Se estableció comunicación con familiar de la PPR para inicio de acompañamiento psicosocial en el mes de abril.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	* Participé en la capacitación de reentrenamiento – tamizaje en salud mental. Encuentro liderado por el equipo de salud de Nivel Central. Este fortalecimiento de capacidades será trasnferido a las profesionales reintegradoras.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó seguimiento a las personas en proceso de reintegración que se encuentran en componente especifico, a través de las profesionales orientando en la elaboración de planes de trabajo de acuerdo a las caracteríticas de la población. Se hizo seguimiento a las seis (6) personas con CODA 0389-14; 0549-15; 0700-17; 0031-17; 0615-15; 0501-13.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	* El 02 de marzo, participé en encuentro pedagógico liderado por el equipo de profesionales de salud de Nivel Central. El encuentro estuvo orientado en la perspectiva psicosocial de la EMIS, enfoque de la reintegración y salud mental en el proceso de reintegración. * El 29 de marzo se realizó con el equipo de profesionales reintegradores, la revisión y retroalimentación del Módulo 1: El sentido de la reintegración y encuentros humanizantes. Modulo cuyo objetivo está enfocado en reconocer el sentido ético de trabajar en los procesos de reintegración desde la humanización de los encuentros y comprender los fundamentos y las nociones que articulan la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental (EMIS).
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El 28 de marzo de 2022, se realizó el encuentro del Cuidado al Cuidador. Actividad que tuvo como propósito el fortalecimiento, cuidado y mejoramiento de la dimensión física como herramienta para la prevención del desgaste físico en el ámbito laboral. La actividad consistió en una “RUMBATERAPIA” donde a través del baile se realizaron ejercicios físicos.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Participación desde el componente salud en el diligenciamiento y alimentación de la matriz del Plan de Acción de Contingencia ante la emergencia humanitaria por el conflicto armado, registrándose la información correspondiente a las acciones de avances en salud durante el mes de marzo. * Se elaboró el concepto psicosocial de la PER con código SIRR 60-06398, para la postulación a oferta laboral en el GT destino del traslado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El 01 de marzo, participé en reunión con la Profesional Orientadora para la revisión de las acciones de servicio social a realizar en la vigencia actual. Para el caso de Arauca las ocho personas candidatas desarrollarán el Servicio Social en la Caja de Compensación Familiar de Arauca (COMFIAR). * El 02 de marzo participé en la mesa técnica para el proceso de postulación de vivienda. * Envío de reporte de avance en el componente salud a la coordinadora del grupo territorial, en el marco del plan de acción. * El 04 de marzo participé en la reunión con la Profesional Orientadora para definir la meta de culminación y revisión de postulación para la vigencia 2022. * El 04 de marzo participé en la reunión con la Profesional Orientadora, para la revisión de la terminación del beneficio de FA para reintegración. * El 07 de marzo participé en la reunión de presentación del ejecutor del proyecto de vivienda contemplado para el AETCR Filipinas. * El 07 de marzo, la Profesional Orientadora convocó a reunión para definir la meta de personas a culminar proceso en la vigencia 2022. * El 08 de marzo participé en Capacitación de Prevención de Violencia de Género, liderado por Nivel Central de la ARN. * Participé el 09 de marzo en la video conferencia “Modulo Unificar” Matriculas FA. * Participé en reunión el 10 de marzo con la ESE Moreno y Clavijo, para la revisión del esquema de salud del año 2022, a desarrollarse en el AETCR Filipinas. * El 11 de marzo participé e en la reunión balance del primero año del periodo de vinculación y adaptación. * El 11 de marzo se realizó con el equipo primario la revisión de agenda de trabajo de la reunión programada con el equipo nacional para el 16 de marzo. * El 14 de marzo participé en reunión con el equipo dinamizador de la ITC Culturizarte, la cual será implementada en la actual vigencia. En este espacio se logró la consolidación del IR-F-29. * El 14 de marzo participé en reunió con el equipo primario, para la revisión y alimentación del Plan de Acción. * Reunión el 15 de marzo con la profesional orientadora, quien dio la directriz en de acciones a tomar frente a las alertas de la aplicación del instrumento de empleabilidad, actualización del concepto de reintegración y censo de familia. * El 15 de marzo se realizó el envío de avances del plan de acción en materia de salud, como insumo para la reunión del 16 de marzo con Nivel Central y personas en proceso de reincorporación. * Participé en reunión el 16 de marzo con el Equipo de Transformación Vivienda y Territorio de Nivel Central de la ARN, para revisión del proceso de postulación para vivienda de las personas en proceso de reincorporación beneficiarias. * El 16 de marzo participé en la reunión con el equipo de Nivel Central de la ARN, como preparatoria para la socialización de los avances en el plan de acción para Arauca con las personas en proceso de reincorporación. * Participé el 16 de marzo en la socialización de avances del Plan de Acción Contingente desde la ARN para las personas en proceso de reincorporación. Plan de acción en respuesta a la contingencia por seguridad dada la alteración del orden público en el departamento. * Durante los días 17, 18 y 19 se realizó en el AETCR Filipinas la postulación de vivienda para las personas en proceso de reincorporación beneficiarias. La jornada consistió en la aplicación de un instrumento para dicha postulación. * El 22 de marzo participé en la reunión de seguimiento a alertas tempranas del mes de marzo de formación académica a través de la Estrategia Maestro Itinerante. * El 22 de marzo se remitió al Orientador Productivo la información de inclusión laboral de las personas en proceso de reintegración a cargo. * El 22 de marzo se realizo el envío del reporte de seguimiento desde la ARN a alertas tempranas de FA del mes de marzo, con la Estrategia Maestro Itinerante. * Se realizó durante el presente mes el diligenciamiento de la Autoevaluación de Síntomas COVID-19 "ALISTA" de la ARL Positiva. PROCESO DE REINTEGRACIÓN: En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2022, se realizaron las siguientes atenciones a personas en Proceso de Reintegración en estado activo en el municipio de Arauca. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad presencial y virtual, teniendo en cuenta la alteración del orden público en el departamento que afectó el desplazamiento de las personas hasta la oficina del grupo territorial para recibir la atención. Por lo anterior, se relacionan CODA de las PPR atendidas: De otro lado, se realizó el seguimiento de acuerdos de las personas con planes de trabajo en ejecución. A continuación, se relaciona CODA de las personas atendidas: 0006-18; 2175-05; 0755-16; 0007-18 0464-18; 0221-18 0082-14; 0372-17 0709-15; 0283-18; 0158-20; 0512-12 La PPR con CODA: 0285-21, se encuentra en fase de estabilización.

CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA	**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:** **NOMBRE(S):** **ROSALBA OJEDA REINA** **Fecha VoBo:** **31/03/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"